

NORMATIVA DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

El Trabajo de Fin de Máster (TFM), se elaborará y se presentará a lo largo del curso académico en el que se ha inscrito el estudiante del **Máster Universitario en Fisioterapia Infantil**.

El TFM consiste en:

1. Elaboración de un protocolo para un trabajo de investigación en el ámbito de la fisioterapia Infantil
2. Desarrollo de un trabajo según sea de:
 - a. Investigación: trabajo integrador de los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo Máster con contenido teórico o aplicable al espacio profesional en cualquiera de las áreas que corresponden al Máster. Estudio con resultados
 - b. Revisión sistemática sobre un tema del ámbito de la fisioterapia Infantil que requiera un compendio de la evidencia científica existente y una evaluación de esta como precedente de la propuesta de un estudio clínico.

Ambos casos el trabajo deben integrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo del Máster.

Es un trabajo personal tutorizado con defensa, evaluación y calificación según normativa establecida, del cual el estudiante es el responsable de su proceso de aprendizaje.

El TFM tiene como objetivo evaluar el grado de madurez académica e integración con el mundo profesional del estudiante, así como la asunción de las competencias propias del Máster, pudiendo profundizar en determinadas áreas de conocimiento o materias que a lo largo del Máster se han estudiado.

El TFM tendrá el mismo tratamiento académico que una materia de 12 créditos; por lo tanto, habrá que aprobarla para poder obtener el título de Máster oficial. La evaluación y calificación del TFM se realizará por parte de un tribunal elegido para estos fines teniendo en cuenta la valoración del tutor.

Se establecen unas reglas para el desarrollo del TFM del Máster oficial que se desarrolla en la Facultad de Ciencias de la Salud Blanquerna, de la Universidad Ramon Llull (FCSB-URL), después descritas.

Definición del contenido del TFM

El TFM consistirá en la realización y presentación por parte del estudiante de:

- a. de un protocolo de investigación inédito en formato trabajo escrito
- b. presentación de un trabajo escrito y defensa de los resultados finales (datos preliminares si por calendario no se llega a completar la muestra) que se incluyan en alguna de las áreas de conocimiento que se enmarcan en las materias descritas en la memoria del Máster antes nombradas. El trabajo se presentará en **formato artículo** tal como se explica en el punto 1.4 de este documento.

1. PROCESO DEL TFM

1.1. Propuesta de tema para el trabajo de fin de máster

La propuesta del tema para el TFM se hará en base a una pregunta de investigación en acuerdo con áreas de conocimiento del Máster y en consonancia con las líneas de investigación propuestas por los diferentes investigadores de la facultad o instituciones colaboradoras. En este sentido, los estudiantes dispondrán de una batería de temas de investigación vinculados con los diferentes centros asistenciales donde harán las prácticas para poder desarrollar su TFM. Los alumnos, de forma vinculada a las asignaturas de metodología de investigación y Fisioterapia Basada en la Evidencia propondrán un tema de investigación. Del que deberán entregar un primer borrador (documento núm.1) de propuesta en el que demuestren el vacío de conocimiento, su adecuación a las líneas de investigación del máster y su viabilidad. A partir de este, de forma conjunta con la dirección del máster se asignará un tutor/es y tema definitivo.

1.2. Tutor del TFM

El rol del tutor será el de supervisar y dirigir el TFM. En este sentido debe velar por hacer un acompañamiento y orientación del estudiante durante la realización y desarrollo del trabajo de campo y la preparación de la defensa del TFM. También evaluará el proceso de aprendizaje y desarrollo del TFM, poniendo una calificación final. El tutor deberá estar involucrado en la docencia de alguna de las materias del Máster, ser especialista en el área donde se desarrolla el TFM o sobre la metodología del proyecto.

El tutor no es responsable del resultado final del TFM de los estudiantes.

1.3. Proceso de seguimiento del TFM

Una vez publicado el listado de adjudicación de temas y tutores, será el estudiante quien deberá ponerse en contacto con el tutor que le ha sido asignado.

El estudiante debe hacer de forma preceptiva un mínimo de **4 sesiones con el tutor**

En la primera entrevista con el tutor, es imprescindible haber leído la normativa del TFM y llevarla impresa para aclarar dudas.

En esta primera entrevista, el estudiante también deberá presentar el documento núm. 1

El estudiante será evaluado en el transcurso del desarrollo del TFM según los criterios definidos en la rúbrica de evaluación. En cada una de las sesiones el tutor realizará una evaluación parcial y, al final del proceso, entregará un informe a la Comisión del TFM donde quedará de manifiesto el progreso del estudiante y el trabajo final entregado.

El TFM implica la entrega de dos documentos:

- a) El protocolo del TFM (formato según los requerimientos del Comité de ética)
- b) Trabajo final en formato artículo

a) Por el Protocolo:

El estudiante deberá presentar el **Protocolo del TFM a su tutor** en formato electrónico (Word). El tutor indicará al estudiante las últimas modificaciones del protocolo antes de ser entregado en el **punto de entrega específico de la SCALA de la asignatura.**

Fecha máxima de entrega: 15/01/2021 a SCALA dentro de la asignatura de TFM

El estudiante revisará el cumplimiento de los requisitos formales que se especifican tanto en este documento de normativa del TFM como en los requerimientos del comité de ética

En los proyectos que corresponda pasar la aprobación de un comité de ética, el estudiante, en acuerdo con el tutor, entregará el documento del protocolo al **CER** (Comité de ética de Investigación) o **CEIC** (Comité de Ética de Investigación Clínica) que corresponda.

<https://www.blanquerna.edu/es/fcs/investigacion/comite-etica-investigacion/solicitud-dictamen>

b) Trabajo final en formato artículo

Una vez desarrollado el proyecto, el estudiante deberá entregar el trabajo finalizado al tutor para que éste indique las correcciones adecuadas.

- **Primera convocatoria: 08 de junio de 2022**

- **Segunda convocatoria: 4 de septiembre del 2022**

Una vez el estudiante ha introducido las modificaciones propuestas por el tutor, el estudiante debe colgar en formato PDF la memoria final de TFM en el punto de entrega específico de la SCALA de la asignatura identificándolo con el nombre y apellidos_TFM. Además, deberá colgar el documento de Autorización del Tutor firmado por este. Los días límite para efectuar ambas entregas son:

- **Primera convocatoria: 21 de junio de 2022**

- **Segunda convocatoria: 14 de septiembre de 2022**

1.4. Presentación del TFM

La estructura del TFM impreso debe constar de:

1. Portada (título, nombre y apellidos del autor, facultad y universidad con el logotipo correspondiente, Máster, curso y convocatoria, nombre del tutor)

2. Índice numerado

3. Cuerpo de trabajo:¹

• Para el **PROTOCOLO** se recomienda: ver el cuadro adjunto de la estructura. Adicionalmente, se recomienda tener presente la normativa según el diseño de estudio que se puede ver en <http://www.equator-network.org>

¹ No se aceptará ningún TFM entregado fuera de término

| | |
|---|--|
| 1 | TÍTULO |
| 2 | RESUMEN. Objetivos y metodología del proyecto (aprox. 1pág.) Palabras clave (3-5) |
| 3 | TITLE and SUMMARY (In English) |
| 4 | ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DEL TEMA Con referencias máximo de los últimos 10 años (aprox 3-5 p) |
| 5 | JUSTIFICACIÓN Relevancia y pertinencia Puede acabar con la pregunta de búsqueda |
| 6 | Referencias bibliográficas, Los apartados anteriores en formato Vancouver (aprox. 2 p.) |
| 7 | HIPÓTESIS/ PREGUNTA DE BÚSQUEDA Si no se ha indicado en la finalización de la Justificación |
| 8 | OBJETIVOS <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo general • Objetivos específicos |
| 9 | METODOLOGÍA Los títulos de los apartados hay que adaptarlos al paradigma de investigación por el que se opte. Los siguientes se presentan de manera orientativa: |
| | Metodología cuantitativa <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño 2. Sujetos / tamaño de la muestra; criterios de selección 3. Variables e instrumentos de medida 4. Procedimiento y /o Intervención (en su caso) 5. Análisis estadístico de los datos |

| | |
|----|---|
| | <p>Metodología cualitativa</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño / Fases de una investigación 2. Población / Objeto de estudio / Ámbito de estudio 3. Intervención 4. Técnicas / Instrumentos de búsqueda de la información 5. Informantes Clave / Selección de los informantes, muestra / Criterios de inclusión - exclusión 6. Recogida de datos 7. Análisis de datos |
| | <p>Revisión sistemática</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definición de la pregunta de investigación en formato PICO 2. Fuentes de información 3. Estratégica de búsqueda y escribir la ecuación de búsqueda 4. Criterios y métodos de selección de los artículos. 5. Valoración metodológica y del sesgo (método/escalas de valoración que se emplearan) 6. Extracción de datos 7. Análisis de datos |
| 10 | <p>CONSIDERACIONES ÉTICAS (No en caso de Revisiones sistemáticas)</p> <p>Contempla específicamente aquellos requerimientos éticos que no han sido explicitados transversalmente a lo largo del protocolo</p> <p>Dictamen favorable CER / CEI.</p> <p>Consentimiento Informado (CI) (anexos)</p> <p>Intimidad: privacidad y confidencialidad de datos (LOPD)</p> |
| 11 | <p>PLAN DE TRABAJO</p> <p>Etapas de desarrollo y distribución de tareas. Indicar también el lugar de realización del proyecto (aprox. 2 p.)</p> <p>Cronograma mediante TABLA</p> |
| 12 | <p>RECURSOS NECESARIOS(Solo para comité, para la entrega del protocolo al tutor TFM no es necesario este apartado)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recursos disponibles • Otros recursos necesarios • Idoneidad de las instalaciones |
| 13 | <p>INVESTIGADORES (Solo para comité, para la entrega del protocolo al tutor TFM no es necesario este apartado)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Composición del equipo e indicar el IP • Breve CV de experiencia Investigadora |

| | | |
|----|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Conflicto de Intereses |
| 14 | APLICABILIDAD Y LIMITACIONES | <ul style="list-style-type: none"> • Beneficios para conseguir con su realización • Limitaciones no corregibles para su desarrollo |
| 15 | PLAN DE DIFUSIÓN (Solo para comité, para la entrega del protocolo al tutor TFM no es necesario este apartado) | <ul style="list-style-type: none"> • Transparencia |
| 16 | ANEXOS | <ul style="list-style-type: none"> • CI • Permisos Instalaciones • Otros |

- Para el trabajo final de máster (resultados del trabajo de campo):
 - En los casos de trabajo de investigación:
 - El estudiante en acuerdo con el tutor presentará el trabajo final siguiendo el formato de un artículo. En el cuadro adjunto hay un posible modelo de estructura. Si bien, el estudiante, de acuerdo con el tutor, pueden seguir la estructura indicada en la guía de autores de una revista (en este caso se debe indicar en el trabajo la revista de impacto internacional elegida).
 - Se recomienda adicionalmente, tener en cuenta las recomendaciones como CONSORT NPT, PRISMA, entre otros, según tipología de estudio realizado. Toda esta información se puede encontrar en: <http://www.equator-network.org/>

| | | |
|---|--|---|
| 1 | PORTADA DEL TRABAJO (según especificaciones establecidas por la comisión de TFM) | |
| 2 | FORMULARIO AUTORIZACIÓN DEFENSA TFM | |
| 3 | ÍNDICE NUMERADO | |
| 4 | ÍNDICE DE TABLAS / FIGURAS / ABREVIATURAS DEL TRABAJO | <ul style="list-style-type: none"> • Añadir en este punto todas las tablas y figuras con los títulos correspondientes y la página en que aparecen • Añadir el listado de abreviaturas que se han utilizado a lo largo del trabajo |
| 5 | INTRODUCCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL TRABAJO (Antecedentes y estado actual del tema, que culminará con la justificación del trabajo (citar las referencias incluidas en el apartado siguiente) (aprox. 3-5 p.) | |
| 6 | PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN O HIPÓTESIS | |
| 7 | OBJETIVOS DEL TFM <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo general • Objetivos específicos | |

| | | |
|----|--|--|
| 8 | METODOLOGÍA (aprox. 5 p.) Recordar a adaptar los tiempos verbales en relación con el protocolo. Los títulos de los apartados hay que adaptarlos al paradigma de investigación por el que se opte. Los siguientes se presentan de manera orientativa: | |
| | Metodología cuantitativa <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño 2. Sujetos / tamaño de la muestra; criterios de selección 3. Variables e instrumentos de medida 4. Procedimiento y /o Intervención (en su caso) 5. Análisis estadístico de los datos 6. Consideraciones éticas | |
| | Metodología cualitativa <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño / Fases de una investigación 2. Población / Objeto de estudio / Ámbito de estudio 3. Intervención 4. Técnicas / Instrumentos de búsqueda de la información 5. Informantes Clave / Selección de los informantes, muestra / Criterios de inclusión - exclusión 6. Recogida de datos 7. Análisis de datos 8. Consideraciones éticas | |
| | Revisión sistemática <ol style="list-style-type: none"> 1. Definición de la pregunta de investigación en formato PICO 2. Fuentes de información 3. Estratégica de búsqueda y escribir la ecuación de búsqueda 4. Criterios y métodos de selección de los artículos. 5. Valoración metodológica y del sesgo (método/escalas de valoración que se emplearan) 6. Extracción de datos Análisis de dato | |
| 9 | RESULTADOS OBTENIDOS (1-3 p.) | <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los principales resultados obtenidos en el estudio • Evitar cualquier tipo de interpretación de los resultados • Se aconseja acompañar el texto con el uso de tablas y figuras (máximo 8 tablas y / o figuras) |
| 10 | DISCUSIÓN RESULTADOS TRABAJO (2-4 p.) | <ul style="list-style-type: none"> • Análisis e interpretación de los resultados obtenidos en relación con la bibliografía / teorías existentes • En la discusión se pueden detallar y explicar las limitaciones del trabajo • La discusión de los resultados debe finalizar con una reflexión crítica de la aplicación de los resultados obtenidos |
| 11 | CONCLUSIONES TRABAJO (1 p.) | <ul style="list-style-type: none"> • Se debe realizar una presentación sistemática de los resultados obtenidos en relación con los objetivos propuestos y la pregunta de investigación o hipótesis planteada |
| 12 | BIBLIOGRAFÍA | <ul style="list-style-type: none"> • Incluir todas las referencias bibliográficas utilizadas en el documento y en los anexos según normativa Vancouver. • Beneficios a conseguir con su realización • Limitaciones para su desarrollo |
| 13 | ANEXOS | En este apartado se OBLIGATORIO en el caso de estudios |

| | | |
|--|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none">• La hoja de autorización del CER / CEIC, y la hoja de información y consentimiento informado (modelos que se han usado).• El protocolo que se entregó al Comité de ética <p>Todos los anexos que se incorporen en el trabajo deben ir correctamente numerados e identificados en el índice principal.</p> |
|--|--|---|

- Formato del documento final:

o Presentación en formato trabajo escrito (formato DIN A-4) de acuerdo con los siguientes criterios de presentación:

- o El tipo de letra será Arial y tamaño 12 puntos
- o El interlineado será de 1,5
- o Los márgenes superior e inferior serán de 2,5 cm y el izquierdo y el derecho de 3 cm

1.5. defensa

Las convocatorias de presentación y defensa del TFM estarán fijadas por la Comisión del TFM y tendrán lugar:

- **En primera convocatoria: el día 08 de julio de 2021**
- **En segunda convocatoria: el día 30 de septiembre de 2021**

La Comisión del TFM publicará la fecha y la hora para el acto de presentación y defensa de cada uno de los TFM. Entendiendo este acto como parte del proceso de aprendizaje, es un acto público.

El tiempo de exposición del TFM no superará los 15 minutos. Para la exposición se puede usar soporte informático (por ejemplo, PowerPoint). La defensa del TFM y la deliberación del tribunal, en conjunto, no excederán los 30 minutos. Por lo tanto, la duración del acto se estima en 45 minutos.

La defensa del TFM se hará ante un tribunal evaluador formado por una presidencia y una vocalía.

Procedimiento de evaluación

La nota final de los TFM se calculará a partir de.

1. La nota del seguimiento del TFM y del trabajo escrito (ver rúbrica seguimiento tutor): 30%

2. La nota del TFM por parte del tribunal (ver rúbrica tribunal memoria): 25%
3. La nota de la presentación y de la defensa oral (ver rúbrica tribunal memoria): 45%

Para superar el TFM es necesario que éste haya sido aprobado por el tutor y por el tribunal

Tras la presentación y de la defensa, el tribunal se retirará a deliberar y calificar el TFM según los indicadores de evaluación que están especificados en las rúbricas. Finalizado este proceso, la presidencia comunicará al estudiante si el TFM es **Apto / No Apto**.

La presidencia del tribunal enviará a la coordinación del TFM las rúbricas en un solo archivo, con el nombre del estudiante, en formato pdf.

La nota definitiva de cada estudiante será publicada a través del sistema de gestión académica vigente. Contra la decisión del tribunal evaluador se podrán presentar recursos en la forma establecida en la normativa académica.

Cuadro resumen fechas de entregas:

| Actividad | 1a convocatoria | 2a convocatoria |
|---|---|------------------------|
| Entrega trabajo Metodología i FBE | 20/12/2021 | |
| Entrega protocolo | 15/01/2022 | |
| Entrega del protocolo al CER / CEIC y colgarlo en SCALA | Ver fechas comisiones CER (entregar 15 días antes) | |
| Entrega TFM final al tutor | 08/06/2022 | 04/09/2022 |
| Entrega a SCALA de la memoria y autorización del tutor | 21/06/2022 | 14/09/2022 |
| Defensa TFM | 08/07/2022 | 30/09/2022 |